

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Calendario de la Ilustración Española y Americana PARA 1892

Se vende á DOS PESETAS en la Librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Fuera de España

Las elecciones noruegas.—En Austria: descontento de los Slovacos y Cheques.

En Noruega acaban de verificarse elecciones para el parlamento de aquel país, y, por los datos que hoy se conocen, han dado un resultado favorable á más no poder al gabinete Steen, que es el representante genuino de los radicales. Los datos que tenemos á la vista aun cuando no comprenden la totalidad de las elecciones, dan ya, sin embargo, una mayoría absoluta á los radicales, pues los conservadores no hacen sino conservar los puestos que tenían y en cambio los liberales han perdido más de la mitad de los diputados que en el anterior parlamento contaban. La Sborthing actual será, pues, fiel á los radicales y al ministerio que de sus filas ha salido. Ninguno de los dos gabinetes anteriores al del señor Steen había obtenido una mayoría compacta como la que éste ha adquirido ahora y por lo tanto no había podido imponer su voluntad como el gobierno actual se halla en condiciones de hacerlo.

Precisamente en esto estriba la dificultad del caso.

Apenas la prensa extranjera ha sabido la victoria del señor Steen, ha manifestado el temor de que ese triunfo se convirtiera en manzana de discordia. La razón es obvia. Hace ya mucho tiempo que los radicales acudidos por el actual presidente del Consejo han inscrito en su programa la creación de un ministerio de Negocios Extranjeros que dependiera exclusivamente de Noruega, por entender que así lograrían que en Suecia no dominaran las corrientes que hace tiempo se han iniciado y que Noruega podría, mucho mejor que con un ministro de Estado común á los dos países, salvaguardar sus intereses exteriores. Si hasta aquí ha sido una quimera la realización de tal propósito, hoy, después de conocer el resultado de las elecciones, precisa confesar que no parece del todo imposible. Sintiendo apoyado por una mayoría compacta, el gabinete Steen querrá cumplir lo que prometiera en la oposición y de ahí surgirán disgustos de monta entre los suecos y los noruegos. El rey Oscar II no se muestra muy favorable á la creación de dicho departamento y los conservadores suecos han empezado una campaña vigorosísima contra él en la prensa, afirmando que la creación de dicho ministerio es un atentado contra la Unión escandinava y el primer jalón puesto en el camino de una guerra separatista futura.

Quizá no sea así; pero á la verdad, cualquiera que se haga cargo de la diversidad de intereses económicos y quizá quizá políticos—sobre todo después de las tendencias germánicas manifestadas por el Gobierno sueco—que hay entre Suecia y Noruega, no ha de encontrar muy extraño que se diga que una campaña hecha en Noruega en sentido separatista y apoyada de un modo indirecto por el gobierno, ha de tener gran resonancia aun cuando no puedan desde luego asegurarse las probabilidades de éxito.

Algunos periódicos de Suecia, los más templados, dejan entrever la esperanza de que el gabinete Steen no querrá abusar de su victoria y se contentará con gestionar con más empeño que hasta aquí la formación de ese departamento ministerial que trae divididos á suecos y noruegos.

Al propio tiempo que la cuestión de nacionalidad estalla, por decirlo así, en Suecia Noruega, en Austria recrudescen por modo prodigioso y amenaza producir un cataclismo. El ministro de Instrucción

Pública ha dicho en pleno Reichsrath que para que fuese posible la vida de relación en un país tan extenso como Austria, era necesario que fuera oficial una lengua familiar á todas las personas instruidas y que el alemán era esa lengua. Decir esto equivale á decir que cuantos no hablan el alemán son ignorantes.

Es difícil imaginar la tempestad de imprecaciones que levantó esa afirmación imprecada y quizá hecha sin propósito de ofender á los slovacos. Pero así resultó. Slovacos y Cheques armaron una verdadera tempestad y luego en los corredores abominaron del ministerio y de su política. Los alemanes, por su parte, y llevando el agua á su molino, aseguran que lo dicho por el Ministro no lo ha sido á humo de pajas, y que, por lo contrario, demuestra que han variado las corrientes políticas y que el conde Feaffo se muestra más que nunca dispuesto á apoyarse francamente en la izquierda alemana. Pero es tan hostil la actitud de los cheques que es casi seguro que las palabras anunciadas por el Ministro, sean el prólogo de una agitación que sólo terminará con una convención ó compromiso en que se estipule como y cuando han de emplearse las diversas lenguas que en el imperio austriaco se hablan.

Viaje de los reyes de Portugal

Visita de SS. MM. á las fábricas.—Función. Distribución de premios.

Oporto 20 (5,10 tarde).—Los Reyes han continuado su visita á las fábricas, siendo aclamados por el pueblo, que sigue por todas partes á las augustas personas, haciéndoles objeto de las mayores manifestaciones de entusiasmo.

Se ha verificado en la Cámara municipal el acto de distribución de premios que anunció, bajo la presidencia del Rey.

La revista militar se celebrará en Buena-vista.

SS. MM. han presenciado una función de gala dada en el teatro.

Tanto á la entrada como á la salida, el público que llenaba el teatro les ha tributado ovaciones de cariño.—G.

Lo que dice *El Liberal* sobre manifestaciones hostiles á los Reyes en Coimbra y sobre la censura telegráfica, es inexacto, según nuestros informes.

O Seculo, periódico republicano é intransigente, publica extensos telegramas del recibimiento dispensado á los Reyes en Oporto y en las estaciones de tránsito, y en sus descripciones, como en las de todos los periódicos portugueses, se ve que la recepción tributada á los Soberanos ha sido entusiasta.

El mismo periódico, al que conviene, por razones fáciles de comprender, no dar cuenta de los triunfos de la Monarquía, explica lo ocurrido en Coimbra sin darle ninguna importancia, y *Novidades* dice que la cuestión fué entre un estudiante republicano y uno monárquico.

Esto ocurrió después de partir el tren Real, sin que hubiera silbido alguno dirigido á los Reyes, ni menos pedradas.

Además, todos los periódicos aseguran que en la estación de Coimbra fué donde los Reyes recibieron la recepción más entusiasta.

Respecto á la censura telegráfica, díganlo *El Imparcial*, que publicó un despacho dando cuenta del hecho, y *O Seculo*, de Lisboa, y otros periódicos, cuyos corresponsales tuvieron mejor suerte que el de *El Liberal*.

Y no le sucede esto al colega solamente con Portugal, pues *O Seculo*, de Lisboa, publica telegramas con noticias de España que asombran á veces.

Busque el corresponsal de *El Liberal* en Lisboa, y cuantos enemigos de la Monarquía estén desechados por la derrota que han sufrido sus amigos en las elecciones municipales, otros medios para combatir á las instituciones, porque éstos resultan contraproducentes.

En cuanto á los telegramas oficiales que hemos tenido ocasión de ver, coinciden con los de toda la prensa, incluso *O Seculo*.
(De *La Epoca*.)

La discusión arancelaria EN FRANCIA

Discurso de Julio Simón.—El aislamiento de Francia.

Ayer empezó en el Senado francés el debate sobre el proyecto arancelario. He aquí las noticias que el telégrafo comunica:

Paris 20 (10 noche).—M. Julio Simón, consumiendo un turno en contra de la totalidad de la ley sobre las tarifas de Aduanas, dijo que lo que hay que temer es que vuelva Francia, por virtud de las represalias, al mismo estado que tenía antes de la guerra de 1870, cuando le faltaban todas las simpatías de los demás países.

Añadió que, al apercibirse Francia para la guerra, notó que estaba aislada, y con ese motivo exclama M. Julio Simón: «Al llegar la hora fatal, no teníamos á nadie á nuestro lado. ¡Es preciso que no empeemos!»

No provoquemos los sentimientos de los pueblos contra nosotros, cuando las simpatías universales vienen á encontrarnos.»

Las declaraciones fundamentales del discurso de M. Julio Simón se parecen á las advertencias de M. Thiers antes de la guerra de 1870, y esta circunstancia ha producido algún efecto.

La Banda Roja

Leemos en *El Noticiero Universal*: «Varios comerciantes é industriales de Valencia, han recibido por el correo de Madrid, unos sobres en cuarto holandés con la dirección impresa y con el correspondiente sello y timbre de la administración de la corte.

Abierto este primer sobre, han encontrado dentro otro, con la inscripción, también impresa, *Reservado*, y á una y otra cara del sobre dos recortes de periódico, sin duda para que los carteros no puedan leer el contenido del segundo sobre. Dentro de éste había dos volantes impresos; el primero dice así: «La Banda Roja.—Comité Central.—Hacienda.—La B. R. os invita á que le aboneis la cantidad de tantas pesetas antes del 6 de enero de 1892.—Si lo haceis así sereis protegido por la B. R. sin temor á las sociedades anarquistas.—Si no preparaos á voladuras, incendios, petardos en vuestras fincas; vuestra ruina será segura.—La vigilancia para evitarlo costará más y será inútil.—Tenemos procedimientos seguros y sin riesgo para cobrar.—Si estais dispuesto á abonar la suma indicada, publicad los tres días 22, 23 y 24 de este mes el anuncio siguiente (negado abajo.) en el periódico *La Correspondencia de Valencia*.»

Al pié de este volante hay una tirilla de papel con las siguientes palabras impresas: «Conforme (un número).»

También está sellado el volante con uno que representa una calavera, debajo una

cruz formada por un puñal y un hueso, y al rededor de la cabeza la inscripción La Banda Roja, en tinta azul.

El texto del segundo volante es el siguiente:

«La Banda Roja.—Comité central.—Esta Asociación, con objeto de recaudar los fondos necesarios para la campaña de mayo de 1892, independientemente de trabajos que ejecutan las sociedades anarquistas legalmente instituidas, empleará medios enérgicos para lograr sus fines.

Terminada la organización de la B. R., para dar cumplimiento á los acuerdos del Comité central, hemos dispuesto:

1.º Imponer cuotas á las grandes compañías y á los establecimientos burgueses.

2.º Destruir las fincas y todos los establecimientos propiedad de las personas que nos perjudiquen ó no secunden nuestros planes, y obrar contra los individuos y sus familias con la dinamita, el incendio ó el puñal.

Para llevar á cabo los anteriores acuerdos, la Banda Roja dispone de muchos y fuertes medios.

El comité de acción advierte al que descubra ó denuncie la B. R. que ésta tomará venganza, más tarde ó más temprano, con toda precaución para no ser sorprendida.»

Alguna de estas cartas, desviada de su dirección, á pesar de que ésta está impresa con gruesos caracteres, ha llegado á manos del gobernador civil de aquella provincia, que se está ocupando del asunto.

Soluciones

AL PROBLEMA DE LOS VINOS

El señor marqués de Montoliu ha publicado en *El Pabellón Liberal*, de Tarragona, un artículo dedicado á la cuestión de los vinos que tan alarmados tiene á los cosecheros españoles.

Este conocido propietario, después de lamentar la situación á que nos ha traído nuestra imprevisión característica, propone una serie de remedios entre los que figuran prohibir la fabricación de vinos artificiales, gravar con dobles derechos los alcoholes industriales, modificar el impuesto de consumos sobre el vino, promover tratado con las naciones del Norte de Europa y con todas las Repúblicas hispano-americanas y Brasil, crear en Madrid una Comisión central, con sucursales en provincias y en los centros vitícolas, que se preocupe de la cuestión, y exigir de nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero más eficaz auxilio.

Pide el señor marqués de Montoliu que se encuentren los recursos suficientes para suplir lo que en limpio le vale al Tesoro la contribución de Consumos sobre el vino únicamente, y que al efecto se examine y consulte si sería aceptable un impuesto muy leve por hectolitro de vino, cobrable de los cosecheros á la venta del vino ó á su remisión por la vía terrestre ó la marítima; pues si nuestra producción se calcula en treinta y tantos millones de hectolitros, 25 ó 50 céntimos de peseta que se impusieran por hectolitro producirían 7 ó 15 millones de pesetas, tributo que juzga fácil de establecer, siendo muy leve, pues los cosecheros no lo rechazarían, y el cobro podría ser también fácil y económico.

En cuanto á la creación en Madrid de una Comisión central, con sucursales en las provincias y centros de producción vitícola, propone que en ella figuren con preferencia y en mayor número viticultores y comerciantes de vinos, y la presida el director general de Agricultura Industria y

Comercio. Las Comisiones se ocuparán en estudiar y proponer los medios conducentes al desarrollo de la producción vinícola, al mejoramiento de los vinos, aclimatación y adaptación de las vides americanas en cada comarca; en reunir estadísticas de producción y análisis de vinos; en proporcionar al Gobierno todos los datos necesarios para la celebración de tratados que nos facilitaran mayor extracción de nuestros vinos, y, en fin, en hacer que el país productor aprenda a estudiar estas cuestiones, ya que á él principalmente le interesan, en vez de abandonarlas á entidades exóticas, á comisiones ó corporaciones que no tienen más afán que el de exhibirse, y cuyos individuos en Madrid son siempre los mismos.

Estación enotécnica DE ESPAÑA EN BURDEOS

Sigue la incertidumbre en el negocio de vinos. En tanto que unos se abstienen de hacer compras esperando la prorrogación del tratado de comercio, otros se apresuran á hacer reservas, esperando un alza después del 1.º de febrero.

Los proteccionistas creyendo haber ido más lejos de lo necesario, procuran calmar los ánimos diciendo que con las nuevas tarifas los vinos españoles no sufriran grandes perjuicios; que todo lo más que éstos pagarán en lo sucesivo será de 5 á 10 francos por hectólitro y siendo empleados por mitad para remontar los vinos franceses, el consumidor sólo tendrá un sobre precio de 2'50 á 5 francos por hectólitro.

Estos datos no son del todo exactos, pues si tenemos en cuenta como medio, los vinos de 14.º empleados para las mezclas, pagarán según la nueva tarifa francos 14'48 3'50 como circulación y consumo hacen un total de 17'98 francos por hectólitro en lugar de 5'50 que pagarían con arreglo al tratado vigente.

También confiesan que si España toma represalias Francia perderá un comercio de más de 112 millones por año.

Los viticultores por su parte no están lejos de confesar que gran parte de sus caldos no tendrán buena salida si no se remontan con vinos exóticos, sobre todo hoy que el gusto está hecho á esta clase de mezclas: los que se destinaban á la exportación y se pagaban á buen precio tendrán que venderse más baratos para el consumo interior; sienten que la prensa se ocupe de esta cuestión de los vinos españoles porque los mercados extranjeros van á contraerse de que los que compran como naturales de Francia proceden en gran parte de España, si bien es verdad, después de arreglados y adoptados al gusto de cada país.

Continúan los arribos de vinos procedentes de la nueva cosecha; los de la Rioja de este año son en parte un poco más débiles que el año anterior, pero conservando su buen color y finura; los precios oscilan mucho, dependiendo de la calidad y de la situación excepcional del mercado por la cuestión de Aduanas.

En Argelia, escasas ventas, pagándose los vinos de 13 á 17 francos hectólitro y de 13 á 15 los tintos de Orán.

Han llegado por el puerto en la última semana 1287 pipas procedentes de Pasajes; 450 de Alicante; 29 de Bilbao y 1.035 de Argel; por la estación de Brienne 250.

Folleto de LA ALMUDAINA 108

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

—Este tapicero,—prosiguió Mr. Lecoq—habrá guardado memoria de un parroquiano tan espléndido que antes de tener el género le paga, y de seguro si le ve le reconocerá.

—¡Qué ideal!—dijo el padre Plantat.—Pronto, pronto, procurémosnos retratos de Tremorel; enviémos por ellos á Orcival.

Mr. Lecoq sonrió de nuevo de la manera con que él sabe sonreír cuando cree haber dado una prueba de habilidad.

—Tranquilizaos,—repuso,—ya está hecho todo lo indispensable; ayer, durante las investigaciones, he recogido tres fotografías del conde, esta mañana he reunido las señas de todos los tapiceros de París, he formado con ellas tres listas y á estas horas tres hombres de confianza recorren todas las tapicerías preguntando á cada tapicero: ¿sois vos el que ha vendido unos muebles á este caballero?..

A fin de mes existían en el Entrepôt de la Cámara de Comercio 10 mil hectólitros de vinos ordinarios y 460 de licor.

Los precios que hasta ahora se han hecho son por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación: Rioja de 280 á 320; Aragón y Navarra, 380 á 340; Huelva blancos, 210 á 230; Valencia nuevos de 13 á 14 grados, 260 á 270; Alicante 14 de 270 á 280; Argel 12, de 210 á 250; Orán 12, de 180 á 230.

Tártaros.—Se han hecho ventas de 30 mil kilos de heces secas 36º cristalización á 1'45 el grado; 12 mil kilos cristales de 96º á 162 francos los 100 kilos; 2 mil de tártaro bruno á 1'60 el grado y 20 barricas de crema de tártaro primer blanco á 218 francos los 100 kilos; todo á bordo en Burdeos sin envase.

Alcoholes.—Armagnac, de 125 á 140 francos hectólitro; Cognac, buenos ordinarios, 550 á 570; grande fine champagne, 800 á 850; troid six Languedoc de 86º, 110; Norte de 90º, 44; francés de 90º, 60 á 65 hectólitro sin envases.

Burdeos 14 Noviembre 1891.

El Director,
E. MARTÍN

NOTICIAS

Del Extranjero

Paris 20.—A la salida de la sesión de la Cámara el ministro de Obras Públicas, señor Guyot, anunció anoche al diputado socialista señor Basly que en breve quedarían nombrados los tres ingenieros designados como árbitros para examinar las diferencias surgidas entre las Compañías mineras y los huelguistas.

Paris 20.—Hay esperanzas de que se pongan en breve término á las huelgas del Norte de Francia. Las autoridades gestionan en dicho sentido.

Valparaíso 20.—Se han celebrado las elecciones presidenciales, reinando completo orden.

Ha resultado elegido Presidente de la República de Chile el general Jorge Montt.

Berlín 20.—Se han recibido hoy noticias de Guinea que acusn un bastante gravedad.

Se dice que, en el último combate sostenido contra los indígenas en Camarones, éstos rechazaron á las tropas alemanas, dando muerte al capitán Gravenfenth.

Paris 20.—La colonización alemana en Camarones, frente á la isla española de Fernando Poo, tropieza con graves dificultades, á causa de la resistencia de los indígenas, particularmente del interior, que ni de grado ni por fuerza quieren relaciones de ningún género con dichos europeos.

Londres 20.—Entre las personas que se ocupan en asuntos económicos es muy comentado el discurso que pronunció en Nueva York el conocido estadista americano señor Foster.

Dijo que el Gobierno de Washington está resuelto á mantener la paridad entre el oro y la plata, pero que esta cuestión está dando lugar á animadas controversias.

Añadió que ya no favorecerá la acuñación mensual de plata, de cuatro millones de pesos, y que no es posible mantener la paridad entre ambos metales con el sistema de la libre acuñación de la plata.

Paris 20.—Se trabaja activamente para restablecer la comunicación telefónica entre Londres y París.

—¡Oh, si, le tenemos, le tenemos!—exclamó el padre Plantat pálido de emoción.

No cantemos victoria; puede que Hector haya tenido la prudencia de no ir en persona á casa del tapicero; pero no la habrá tenido.

Mr. Lecoq se interrumpió; por tercera vez la criada entreabriendo la puerta decía: —El señor está servido.

Era una criada notable aquella antigua encausada, y el padre Plantat pudo persuadirse de ello desde el primer plato del almuerzo; sin embargo no tenía apetito ni podía pensar en otra cosa que en aquel proyecto que quería someter á Mr. Lecoq, y que no sabía como empezar á exponer.

En vano el agente, que es gran comedor, como todo hombre de una actividad prodigiosa, se esforzaba en animar á su huésped; en vano llenaba los vasos de un Burdeos exquisito, presente de un banquero cuya caja había sido salvada por él. El anciano juez de paz permanecía silencioso y respondía tan solo con monosílabos, hablando interiormente y tratando de combatir el pueril amor propio que le contenía.

No creyó al ir á casa del agente experimentar escrúpulos, que calificaba de absurdos, y ahora, en el momento supremo, se encontraba con aquellos pudores irreflexivos que suelen coartar á todo anciano para confesar sus debilidades á un joven. ¿Temía el ridículo? No, su pasión era superior al sarcasmo de una sonrisa irónica. ¿Qué arriesgaba? Nada. ¿Quién era aquel hombre á quien no osaba confesar sus secretos

Paris 20.—Continúa nuestra Bolsa ofreciendo una gran firmeza. Los valores suben sin las oscilaciones en baja de los días anteriores. El aspecto de nuestro mercado es completamente distinto. Se dice que la alta banca ha resuelto al fin oponerse á las maniobras de la banda negra, aprovechando los descubrimientos creados por ésta.

Todo indica estabilidad en los valores en general, á no ser que sobrevengin sucesos políticos inesperados.

La venida de Giers á Paris se interpreta en sentido favorable á la paz, porque la alianza franco-rusa, en concepto de los hombres de negocios, es garantía de ella, fundándose en la creencia de que la triple alianza no se atrevía á atacar á Francia ni á Rusia.

El 3 por 100 francés, signo principal de nuestro crédito, abre á 94,50, es decir, 30 céntimos más alto que ayer tarde. Sube luego á 94,72.

El 4 por 100 exterior español revela mucha firmeza. Comienza á 63,93, para subir á 64,34, es decir, con alza de más de dos enteros y medio en el espacio de dos días.

De las Islas

En Sóller

Objeto de acre censura fué la Empresa del Teatro de la Defensora Sollerense el domingo último por haber, á última hora, sustituido la función anunciada por otra compuesta de piecitas en un acto ya representadas.

Semejante proceder de dicha empresa lo hemos visto ya repetido dos veces con solo cuatro funciones que lleva dadas, fastidiando de esta manera á los señores abonados y al público que allí asiste.

Por este camino, señor Intentas, le auguramos un resultado nada favorable á sus intereses.

—Nuestro querido amigo D. Francisco Canals Pro. y profesor de la Escuela pública de Biniraix mediante ejercicios practicados para mejora de sueldo ha sido declarado apto para desempeñar escuelas de la categoría de oposición.

Cordialmente le felicitamos.

—Varios fueron los jóvenes de Sóller y Fornalutx que en la pasada semana se embarcaron para el Nuevo Continente.

A todos en general y á cada uno de ellos en particular los deseamos próspera fortuna á fin de que puedan regresar cuanto antes al suelo patrio.—C.

Sóller 23 de Noviembre de 1891.

De la Capital

Anteanoche á cosa de las nueve entraron dos sujetos, al parecer forasteros, en el estanco que hay en la calle del Conquistador y uno de ellos pidió una cajetilla de cigarrillos de 25 céntimos. Mientras la estancuera se volvió para sacarla de la vidriera y entregársela el otro se arrimó al mostrador, disimuladamente lo abrió, se apoderó de dos cajones de puros y con ellos puso piés en polvorosa, no sin que hiciese de modo que la estancuera le viese.

En efecto vió el robo, é incautamente echó á correr tras del ladrón, y decimos incautamente, porque el otro ladrón, así que vió que aquella hubo salido se apoderó del dinero que había en el cajón de la mesa de despacho y con él y con la cajetilla de cigarrillos se marchó muy tranquilamente.

A cosa de las cuatro de la madrugada de

más íntimos? ¿No los habría acaso adivinado? ¿No había sabido leer en su alma desde el primer momento y había logrado hasta arrancarle una confesión?

Esto se decía el juez cuando resonó la campanilla de la puerta de entrada.

—Señor,—entró á decir la criada,—un agente de Corbeil, llamado Goulard, pide veros con insistencia: ¿abro?

—Sí; hacédle entrar.

Oyose el estrépito de los cerrojos y llaves y un momento despues entró Goulard en el comedor.

El agente buscado por Mr. Domini habíase puesto su traje de los domingos y se presentaba respetuoso, tímido, como conviene á un antiguo militar que ha aprendido el modo de presentarse delante de sus jefes.

—¿Qué diablos vienen á buscar aquí?—le preguntó Mr. Lecoq.—¿Quién se ha permitido darle las señas de mi casa?

—Señor,—murmuró Goulard intimidado por este recibimiento,—dispensadme, pero me envía el doctor Gendrou á traer esta carta al señor juez de paz de Orcival.

—En efecto,—dijo interviniendo entonces el padre Plantat,—ayer rogué al doctor que me pusiera un telegrama haciéndome conocer el resultado de la autopsia; y no sabiendo en qué hotel me detendría, me permití darle las señas de vuestra casa.

Mr. Lecoq quiso dar á su huésped la carta que había tomado de manos de Goulard.

—Abridla vos mismo,—repuso el juez

ayer, un sereno encontró en la calle de las Miñonas, abierta la puerta de una tienda carbonerfa que en ella existe, cuya dueña es una viuda á quien se le murió el marido hace algunas semanas.

Se registró la casa y se vino en conocimiento de que había sido robada. En efecto: un guardia municipal, á las siete de la mañana encontró en la calle de Miramar una manta sucia, un cajón descerrajado y una plagueta de notas de la citada carbonerfa, resultando que lo robado había sido unos quince duros en moneda de plata y calderilla, quince botones de oro y dos palmos de cadena de cordoncillo.

Por sospechas de que fuese el autor de este robo, la guardia municipal detuvo á un hombre que en la noche anterior había estado largo rato en dicha carbonerfa.

También parece que fueron robadas hace algunas noches dos mujeres que se retiraban á sus casas.

El día de ayer, á semejanza del anterior, fué sumamente pesado á causa de la molestísima humedad que reinó. Para que puedan formarse idea de ella las personas que no residen en esta ciudad, bastará decir que en todas las calles el piso estaba como si hubiese acabado de llover y en algunas, tales como la del Teatro, la del Conquistador y algunas otras hasta llegó á formarse barro como en las épocas de grandes lluvias.

Grande fué la animación que trajeron ayer los coches del tranvía al barrio alto de la ciudad, con haber inaugurado la totalidad de la línea y esta animación no solamente se observó en el exterior sino también en el interior de dichos coches, por ser mayor que el ordinario el número de pasajeros que condujeron.

No faltó á esta fiesta el obligado acompañamiento de los chiquillos que, como sucede siempre entre nosotros, se hicieron pesados y molestos.

La Comandancia de Marina desea saber cual sea el paradero del individuo Cristóbal García Reyes, licenciado en 1882, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por conducto fidedigno se nos da cuenta de un hecho que están en el deber de corregir las autoridades y personas á quienes les compete.

Es el caso que el sábado último al conducir á una casa particular un cerdo sacrificado, con el coche—llamémosle así—que sirve para la tal conducción, el dueño del establecimiento receptor pagó los derechos estipulados por aquel servicio á los encargados de cobrarlos, dándoles además algún dinero, el suficiente para refrescar. Estos, á lo que parece, no quedaron satisfechos de la propina, y empezaron á insultar groseramente y á grandes voces al dueño de la casa, que hacia más de dos horas que esperaba al animal muerto y que pudiera haber recibido á la hora fijada de antemano, toda vez que en el establecimiento en que se sacrificó la mencionada res cumplieron á satisfacción del dueño el encargo que recibieran.

Ahora bien; ¿han llegado á noticia del contratista del servicio de transporte de las reses muertas las inconveniencias y abusos que cometen los dependientes?

¿Tiene la Alcaldía conocimiento de si se

de paz;—no hay en ello indiscreción ninguna.

—Está bien,—dijo Lecoq;—pero pasemos á mi despacho.

Y llamando á la criada repuso:

—Vas á dar de almorzar á este Mozo.

¿Has almorzado?

—He echado el aguardiente.

—Vamos entonces no te vendrá mal algo más sólido, y mientras volvemos, bebe una botella á mi salud.

Encerrados de nuevo en el despacho continuó:

—Vamos á ver ahora lo que nos dice el doctor.

Rompió el sobre de la carta y leyó:

«Mi querido Plantat:

«Me habeis pedido un telegrama y prefiero emborronar una cuartilla de papel que os envíe á casa de nuestro hechicero...»

—¡Oh!—repuso Mr. Lecoq interrumpiéndose,—Mr. Gendrou es demasiado adulator.

Aquel cumplido, sin embargo le había halagado notablemente.

«Esta mañana hemos procedido á la exhumación del cadáver de Sauvresy. Como nadie deplora las circunstancias que concurrieron en la muerte de este hombre excelente; pero por otra parte, no puedo menos de regocijarme de esta ocasión, única y admirable que se me ha ofrecido de experimentar, de demostrar la eficacia de mi papel sensible...»

—¡Malditos sabios!—exclamó el padre Plantat,—¡todos son iguales!

cumplen ó no las condiciones estipuladas en el contrato?

¿Existen en disposición de utilizarse tantos carruajes para el transporte de dicho artículo como corresponden á las casas que se dedican á la matanza de cerdos?

Preguntas son estas que deseáramos ver contestadas, ó cuando menos atendidas; puesto que al fin y al cabo todas las faltas mencionadas vienen á redundar en perjuicio del público.

Ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á Barcelona el vapor *Maria* con la correspondencia pública y 62 pasajeros. Embarcó también 530 cerdos cebados.

El sábado próximo, según noticias que tenemos, llegará á esta ciudad el eminente concertista de guitarra señor Tárrega, cuya celebridad es tan extensa como merecida.

Nos congratulamos de esta visita, pues el señor Tárrega es un artista de buena cepa, un verdadero temperamento musical, que deben apresurarse á conocer con gusto todos los aficionados de verdad.

Una jóven de 17 años intentó ayer tarde salir para Barcelona en el vapor *Maria*, contra la voluntad de sus padres. Dieron estos aviso al cuerpo de vigilancia y el inspector señor Ortega consiguió detener á la prófuga, entregándola á su familia.

Según noticias y cumpliendo lo preceptuado por el Gobierno civil, empezarán hoy los mozos de cordel á usar la gorra y el número que deben llevar como distintivo de su oficio.

Sabemos que el hijo del Sr. Marqués de la Cénia, residente en Bilbao, despues de una grave enfermedad ha entrado en el periodo de convalecencia, abrigándose fundadas esperanzas de un pronto restablecimiento.

Lo celebramos de todas veras.

Después de haber permanecido una corta temporada en esta capital, ayer salió para el continente el Excmo. Sr. D. Federico Gomis, hermano del Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

Como nunca hemos dudado de los buenos deseos y de la esquisita disposición de Gobernador interino Sr. Rius, consignamos hoy en honor de la verdad y para satisfacción del público, interesado en que las leyes no sean letra muerta, que ha tomado todas aquellas medidas que deben dar por resultado la abstención del juego en esta ciudad, practicando gestiones oportunas y eficaces para conseguirlo.

No hemos de añadir nuestro aplauso despues de tal noticia, ya que por si sola merecerá la aprobación de todo criterio imparcial.

Bibliografía

He aquí el sumario del número 92 de la *Ilustración Musical* hispano-americana correspondiente al día 15 del actual:

TEXTO.—Felipe Gorriti, por X.—Un capítulo del Tratado teórico-práctico de Canto Gregoriano, por el P. Fray Eustaquio de Uriarte. (Conclusión).—Discurso de contestación leído en la Academia de Bellas Artes, por el Excmo. Sr. D. Jesús de Monasterio. (Conclusión).—El Monje Artista, tradición granadina, por Francisco Villa-Real.—Las Memorias de Gayarre, por F. Virella y Cassañes.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Un Nocturno de Chopin, por Manuel José Othón. (Continuación).—Anuncios.—Figurines.

GRABADOS.—Felipe Gorriti.—La Víspera de la fiesta.—En demanda de hospitalidad.—Paz á los muertos.

MÚSICA.—*Serenata*, para piano, B. Oscar Klein.—*En Velocpedo*, polka, García Vilamala.—*En el Panteón*, romanza para canto y piano, música del maestro J. Ribera.

En el Instituto Agrícola

Conferencias anti-filoxéricas

Más interesante no podía resultar la segunda conferencia dada en aquel centro por el ilustrado y laborioso catedrático de este Instituto D. Pedro Estelrich, la cual versó principalmente sobre la extensión de la vid en Mallorca.

Calculó la extensión que la viña ocupa en Mallorca, manifestando que si bien no había recibido los datos pedidos sobre exportación de vinos, le costaba que únicamente los vapores de la Harinera Balear habían exportado 19.950 bocoyes que con-

tenían unos 100.000 hectólitros, debiéndose tener en cuenta que nos encontramos al principio de la campaña vinícola; á la cantidad exportada por el *Cataluña* y *Balear* hay que agregar la de los otros vapores que no bajarán de 120.000 hectólitros, suman un total de unos 250.000, cantidad que se elevará á 500.000 cuando termine la exportación.

Ahora bien si á esta cantidad se agrega el vino de la caldera, el vinagre y el que se consume, se elevará la producción á unos 750.000 hectólitros que á razón de 25 por hectárea, resultará que el viñedo en Mallorca ocupará una extensión de 300.000 hectáreas.

Estendióse el disertante en consideraciones, lamentándose del poco consumo que se hace de vino en Baleares, pues que no ascenderá á 15 centilitros por habitante, cuando Mr. Guyot prescribe un litro diario por habitante, de vino, tónico el más higiénico y que es á la vez elemento respiratorio y plástico. De las estadísticas resulta que en Francia y en sus dos principales poblaciones, París y Lión, consume cada habitante anualmente de 200 á 250 litros.

Compara la producción francesa con la nuestra resultando ser ésta muy superior en terrenos inferiores, lo cual depende como ha podido ver en el *Herault* del abono vegetal.

Se declaró en absoluto partidario de la cantidad en la producción, debiendo á esta sacrificarse la calidad, condenando la manía de nuestros viticultores en plantar exclusivamente *gorgollosa* en vez del *fogoneu* que tan buenos rendimientos reporta.

No hay ninguna cepa tan provechosa como el *fogoneu*, añade, cuando no se trata de vinos superiores, como por ejemplo el Jerez, vino que no puede tener ni tiene en el mundo competencia.

Es preciso ingerir las variedades americanas con el *fogoneu*. Las variedades que hemos de emplear son las que hayan dado en Francia mejores resultados—dijo—teniendo á la vez en cuenta que tenemos en nuestra isla grandes extensiones de terrenos blanquecinos (cretáceos) debiendo por tanto elegir vides americanas que se desarrollen en dichas tierras, empleando á la vez—como en Francia se viene haciendo—abono de sesquióxido de hierro mezclado con tierra.

Hizo atinadas observaciones sobre si la vid europea constituye una especie ó es producto de un cruzamiento con vides americanas, haciendo á continuación resaltar las diferencias entre las europeas y las americanas, las cuales estudió una por una sus diferentes especies.

Terminó su brillantísima disertación aconsejando que se acuda al remedio con urgencia ante el inminente peligro en que se encuentra nuestra riqueza vitícola, anunciando tratará de las plantaciones en la próxima reunión de la cámara.

El Sr. Moragues (D. Guillermo) hizo atinadas observaciones, poniendo de relieve sus vastos conocimientos en cuanto á la vid y su cultivo se relaciona, no admitiendo el criterio cerrado del Sr. Estelrich de que solo las vides americanas son único remedio contra la filoxera. El Sr. Moragues cree que debe alternarse con este medio, el empleo del sulfuro de carbono, por ejemplo, para defender del insecto el *calop*, uva de mesa que no tiene en el mundo rival, especialmente la de Binisalem. Con el ingerto cambia la acuosidad y el sabor y fuera una lástima perder esta rica variedad.

Opuso el Sr. Estelrich á los razonamientos del Sr. Moragues el elevado precio del sulfato que hace imposible el empleo.

El Sr. Moragues dijo que el *calop* que comenzó á exportarse el año pasado, se vende á 50 pesetas el quintal y que una cuarterada de *calop* produce por término medio de 2500 á 3000 pesetas cada cosecha, razones que admitió al Sr. Estelrich, cuando de excepciones se trata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Después de la crisis

Madrid 24 á la 1 t.

El Sr. Cánovas se muestra satisfecho de la actitud digna y patriótica seguida durante la crisis por los señores Pidal, Silvela y Villaverde. El primero ofreció su dimisión de presidente del Congreso para facilitar la solución de la crisis, que rehusó el señor Cánovas. No obstante no sería de extrañar que el Sr. Silvela ocupara dicho alto sillal en la próxima legislatura, aunque hoy es prematuro cuanto se diga sobre el particular.

Sobre lo mismo

Madrid 24 á la 1'30 t.

El no haber entrado el Sr. Beranger en el Ministerio de Marina se atribuye á las dudas que puso S. M. la Reina de utilizar los servicios de dicho señor despues de haber dejado la cartera para batirse.

Quinto aniversario del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Hoy á las 10 por disposición del Señor Rector se cantará en la Real Capilla de Palacio, misa solemne de *Requiem*, salve y responso por el eterno descanso de su alma.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Empezarán en la Merced dedicadas á la Virgen de los Dolores y á San Jerónimo, doctor: exposición á las seis y media, y enseguida misa matinal; á las diez tercia y misa mayor, por la tarde á las cinco los actos de coro y concluidos se reinará.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

Oficinas públicas

Representación

de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Acordado por la Dirección de la Compañía la venta en pública subasta de un caballo y carretón de su propiedad con los correspondientes arreos, esta Representación señala para efectuarla de 12 á 1 del 27 del corriente en las oficinas de esta misma Representación (Crédito Balear) en cuyo patio estarán de manifiesto desde las 10 de la mañana del expresado día los objetos de la subasta.

Palma 23 de Noviembre de 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, R. L. Blanes. 3-2

Comisión provincial de las Baleares

Con objeto de que tenga debido cumplimiento el acuerdo de la Exma. Diputación de esta provincia por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas para facilitar la replantación de los viñedos de esta isla, la Comisión provincial ha resuelto tomar en arrendamiento por un periodo de seis años una porción de terreno en extensión de tres ó cuatro hectáreas que reúna las siguientes condiciones:—1.º Que sea de primera calidad.—2.º Que sea regable y se halle dotado del caudal de agua necesaria para el objeto á que debe destinarse.—3.º Que se halle situado á corta distancia de esta capital.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y en los periódicos de esta ciudad, á fin de que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas y quieran arrendarlos, puedan presentar sus proposiciones en la Secretaría de esta corporación en el plazo de ocho días á contar del de la inserción de este anuncio.

Palma 20 de Noviembre de 1891.—El Vice Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

Alcaldía de Palma

No habiendo producido remate la subasta celebrada el día 21 del corriente mes para contratar la construcción de setenta y un metros de alcantarilla en la calle de la Concepción y diez metros en la calle de San Martín de esta ciudad bajo el tipo de 3.755 pesetas 65 céntimos: se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo á las 12 de la misma en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, con sujeción al anuncio y pliegos de condiciones generales, insertos en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 3.866 correspondiente al día 10 último y al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 23 de Noviembre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida. 3-1

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones, 0. Hembras, 1.

Matrimonios

Día 22.—D. Felix Arvillaga Gastañaga, con doña Catalina Sitjar Sitjar.—D. Miguel Forzeza Fuster, con doña Catalina Aguilo Miró.

Hospital civil

Día 24

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4 varones.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y húmeda. Sobre el mediodía hay un cejo de niebla que cierra el horizonte.

Horizonte.—Libre, claro y arbolado en todo el círculo menos en el cuadrante expresado.

Idem del viento.—S. S. O. casi nulo.

Idem del mar.—Blanca, con ligero oleaje del viento.

Buques á la vista.—El vapor *Maria* dobla la punta de San Carlos siguiendo para Barcelona.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 23

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 23 trip. 153 pas. y valija. De Valencia en 40 horas.

Pailebot español *Virginia*, 65 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Nadal, con 5 trip. y leña. De Pollensa en 1 día.

Laud español *V. del Carmen*, de 16 ton., matrícula de Palma, cap. L. José Tur, con 6 trip. y algarrobas. De Ibiza en 1 día.

Balandra española *S. Miguel*, de 88 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Valent, con 7 trip. y pipas vacías. De Tolón en 8 días.

Día 24

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. 45 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

Pailebot español *San Antonio*, de 55 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona en 2 días.

Laud español *Cristina*, de 16 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gaspar Pujol, con 7 trip., y lastre. De Fclanix en 1 día.

DESPACHADOS

Día 23

Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Palma, cap. D. José Caldés, con 17 trip. 11 pas. y valija. Para Mahón.

Día 24

Laud español *Juanito*, de 37 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Marceó, con 6 trip. y lastre. Para Alcudia.

Vapor español *Maria* de 694 ton., matrícula de Palma, capitán D. Ricardo Terrasa, con 30 trip., 62 pasajeros y valija. Para Barcelona.

Defunciones

Día 24

Pedro José Campins Homar, viudo, de 82 años, Arrabal, de reblandecimiento cerebral.

Antonio Campins Serra, de 3 años, Vivero, de difteria.

Nicolás Oliver Alcover, de 2 años, Hospital, de tuberculosis.

Angustias Prado, viuda, de 72 años, Hospital, de diarrea.

Francisca Juan Bosch, de 14 meses, Arrabal, de bronquitis.

Antonia Serra Cañellas, de 3 meses, Son Mayoral, de enteritis.

Angela M.ª Pons Sancho, de 15 meses, Son Español, de difteria.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 22

Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Terneras, 1.—Ovejas, 18.—Borregos, 2.—Corderos, 3.—Cerdos, 13.—Cerdas, 8.

Día 23

Bueyes, 4.—Toros, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 5.—Ovejas, 16.—Borregos, 1.—Corderos, 4.—Cabras, 6.—Cerdos, 17.—Cerdas, 10.

Teatro Principal

Función para hoy

La comedia en dos actos y en prosa titulada:

El señor Gobernador

El drama en un acto y en verso titulado:

¡¡A LAS PUERTAS DEL CIELO!!

El juguete en un acto y en prosa titulado:

QUIEN QUITA LA OCASIÓN....

A las 7 y media.

Precios, los de costumbre.

Teatro Circo Balear

TEMPORADA DE INVIERNO

COMPANÍA DE ZARZUELA

DIRIGIDA POR DON JOSÉ MARÍA NAVARRO

Personal artistico

Maestro director y concertador: D. F. Santafé. Primeras tiple: D.ª Isabel Seuba y D.ª N. Alcazar.

Tiple cómica: D.ª Angustias Fernandez. Segunda tiple: D.ª Sidonia Sanchez.

Característica: D.ª Severina Lago. Tenor absoluto: D. José M.ª Navarro.

Tenores cómicos: D. Francisco Miguel y D. José Guasch.

Barítonos: D. Mariano Martinez, D. Manuel Rumián y D. Francisco Garcia.

Bajos: D. Ricardo Pelegrí y D. Miguel Matolomé Masana.

20 coristas de ambos sexos. Atrezzo y vestuario correspondiente.

REPERTORIO

La bruja, Guerra santa, Comediantes de antaño, Un estudiante de Salamanca, Dos huérfanos, Los mosqueteros grises, Doña Juanita, El diablo en el poder, Los diamantes de la corona, Las campanas de Carrion, La mascota, Bocaccio, La marsellesa, El valle de Andorra, Andriana Angot, El sacristán de San Justo, Carmen, El corazón y la mano, El juramento, El rey que rabió, Las hijas del Zehedeo, Teatro nuevo, El premio gordo, El chaleco blanco, El monaguillo, La caza del oso, El Molinero de Subiza, Las dos princesas, El anillo de hierro, La tempestad y otras.

NOTAS.—Los señores que deseen abonarse podrán hacerlo desde el 24 al 28 del corriente en las ventanillas de este teatro.

Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde pagando tan solo el importe de la entrada.

El debut de la Compañía tendrá lugar el sábado 28 del corriente anunciándose por carteles las obras que se pondrán en escena.

PRECIOS	POR DECENA	DIARIOS
Palcos	Pesetas 40	Pesetas 6'00
Butacas	» 5	» 1'00
Silla numerada	» 4	» 0'75
Anfiteatro	» 2	» 0'30
Entrada	» 4	» 0'50
Medias	»	» 0'30

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 23 Noviembre - 9 mañana.

Barómetro.	7567 mm.
Termómetro seco.	17.0 grados.
Id. húmedo	16.8 id.
Mínima.	13.7 id.
Reflector.	11.2 id.
Dirección del viento.	O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2.9 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 23 de Noviembre	
Crédito Balear.	112.00
Cambio Mallorca.	75.00
Ferro-carriles de Mallorca.	63.00
Alumbrado por Gas.	130.00
Salinas de Ibiza.	235.00
Sociedad General Mallorquina.	93.00
Bonos municipales.	23.00
La Isla Marítima	63.00
Madrid 23 Noviembre (Cotización particular)	
4 pº perpetuo interior.	7.90
4 pº amortizable.	84.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.50
Banco de España.	377.00
Tabacos.	nominal. 86.00
Barcelona 23 Noviembre (Cotización de la tarde)	
4 pº perpetuo interior.	fin. 70.80
4 pº perpetuo exterior.	id. 72.97
4 pº amortizable.	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.50
Banco Hispano-Colonial.	fin. 53.75
Ferro-carriles del Norte.	id. 53.60
Paris 23 Noviembre	
4 pº español.	64.00
Renta Francesa.	94.48

FOJAS DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 00 Ponese á las 4 h. 34	Cuarto menguante el 23 Luna nueva el 1 Sol sale á las 7 h. 1 Ponese á las 4 h. 34
HOY	MAÑANA
25	26
1849.—Muere en Valencia el poeta Juan Arolas	1836.—Espantero reconcentra sus fuerzas en Portugalete
MIERCOLES	JUEVES
323—Stos. Benito—36 pbro., Gonzalo ob. Garcia ab., y Sta Catalina virgen	330— Los Desposo —35 rios de Nuestra Señora Stos. Pedro Alejandro y Conrado obs., y Santa Delfina duquesa vg.

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento ó impide su caída y la salida de las canas. Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.
Farmacia de Escart.—Cererols, 15

Linea de 7 a 9 horas Transatlánticas
DE E. PI Y C.ª
Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 25 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha
HERNAN CORTES
de 3.050 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7. 24

Servicio de la Compania TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Noviembre
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Linea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto Quinon.
Linea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Linea de Buenos Aires.—El 7 de Noviembre de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñes), núm. 5.

Vapores Transatlánticos DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª
Para Puerto-Rico, La Habana y Matanzas, saldrá el día 30 de Noviembre de este puerto el grandioso vapor español de 5.300 toneladas
MARTÍN SAENZ
Capitán D. VICENTE TEROL
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, número 20. 11
Se vende una berlina
Palacio de la Almodaina. Habitación de la Sra. viuda de Valldemosa, informarán. 4-2
Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1.90 ptas.
El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.
Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2
Imprenta de Amengual y Muntaner

CALIGRAFÍA
Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor
D. JOSÉ VAQUER
Honorarios, 5 pesetas mensuales.
Clases, de 7 á 8 de la noche.
Calle de Broseta, núm. 21, piso 2.º 30-11

Pildoras balsámicas vegetales
Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial.
Farmacia de Escart.—Cererols, 15

Local para un colegio
Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Teresa, en el Pont d' Inca, que el público favoreció siempre por sus buenas condiciones higiénicas.
El propietario, previo convenio con el inquilino, estaria también dispuesto á ceder en condiciones muy ventajosas para éste, mobiliario y enseres, y á facilitarle los medios de establecimiento.
También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalacion de alguna industria.
Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Sansó. 30-25

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantaneamente empujando el *Místico Oriental*, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1.50 franco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 53

GRAN SOMBRERERIA DE MIGUEL LLABRÉS
40—San Nicolás—40
Completo y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.
Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.
Especialidad en la confección de sombreros para curas.
40—San Nicolás—40 20-20

Tanto se vende como se alquila una espaciosa fábrica de cola y elmidón, montada al vapor con local apropiado para instalar cualquier industria. Para informes dirigirse á la misma fábrica, Molinar de Levante, calle de Coll, núm. 18, Figueras Bajas. 19

Panadería del Teatro Unión, 46
En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente pan de Viena (en diferentes formas) e aborad con levadura especial, la cual le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.
Reparto á domicilio 7-4

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Sociedad del Alumbrado por Gas
En concordancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:
Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zagon u otros análogos.
Uso gratuito de fogones económicos de gas.
Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
Todo arreglado mente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.
Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Escuela Comercial
El objeto que se propone esta Escuela es reunir en un solo local los diferentes elementos que constituyen esta clase de estudios, armonizándolos para obtener de su simultaneidad el mayor provecho y economía en beneficio de los alumnos.
Las asignaturas que por ahora se explicarán son las siguientes:
Caligrafía, por D. José Vaquer.
Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.
Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.
Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.
Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.
Las horas de clase serán de 6 á 9 de la noche.
Las clases empezarán el día 15 del actual.
Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.
Local interior, calle de Broseta, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 15

Casa de Campo
Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Val, núm. 7, en Son Serra.
Para más informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, 5.º en Palma.
Billar, hay uno que se desea alquilar.
En esta imprenta darán razón

El Jarabe Pagliano
Depurativo y refrescante de la sangre
Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor
ERNESTO PAGLIANO
Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa Propia).
Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico. 52-26-(M)

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS para las
QUINTAS
Delegado general en las Baleares
D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA
COMISARIAS
Sres. Pou y Obrador. Felanitx
D. Miguel Lanuza. Soller
D. Salvador Castañé. Inca
D. Eugenio Bouzas. Pollensa
D. Andrés Valls. Artá
D. Guillermo Fullana. Manacor
D. Francisco Morlá. Porreres
D. Eleuterio Marques. Alcudia
D. Antonio Moger. Lluchmayor
D. Francisco Muntaner. La Puebla
Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregárselos á su domicilio la *carta de pago* que libra la Teocracia, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la actividad que su institución requiere.
La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.
EL DELEGADO,
José Barnils